

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22.</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez</p> <p>Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	---	--

SUMARIO.—*Cómo se educa en el extranjero.*—*Homenaje al Sr. Director General de 1.^a Enseñanza,* por E. Granullaque.—*Pensamientos pedagógicos* por A. Sauze y S.-H.—*Concurso general de traslados* (continuación).—*Comentarios y noticias.*—*Anuncios.*

COMO SE EDUCA EN EL EXTRANJERO

La maravillosa Suecia.

Suecia ha hecho de la gimnasia una religión. En aquel país, lo mismo los adultos que los niños, dedican gran parte de su tiempo a los ejercicios gimnásticos. Todo niño que asiste a las Escuelas públicas aprende, ante todo, a nadar. Los raquíticos, los anémicos y los débiles, son enviados todos los veranos a las colonias establecidas en las montañas. Los ferrocarriles del Gobierno transportan gratis a los niños.

El escolar sueco disfruta de médico, dentista y oculista completamente gratis; por añadidura, los libros se les dan, no se les venden. Los paseos escolares no se limitan, como entre nosotros, a la tarde del jueves, sino que duran a veces quince días. A los niños de los pueblos se les lleva a las ciudades, y a los de las ciudades se les hace viajar por los pueblos.

En las regiones poco pobladas, o de población más pobre que rica, el gobierno ayuda al médico o le paga su sueldo completo. La carrera de médico en Suecia comprende once años de estudio.

Verdaderamente, Suecia es un país maravilloso. Al pensar que en España los niños raquíticos no gozan de sol, y sepultan su vida, desde muy pequeños, en la cárcel terrible de las minas y las fábricas, da pena y da rabia.

Suecia, la minúscula Suecia, es la mejor maestra de los niños. En parte alguna se educa a los niños como en Suecia.

Los edificios escolares de este ejemplar Estado no tienen rivales en el mundo. Parece que allí se tiene más conciencia de la vida y de Dios, que nada denota tanto la conciencia de los hombres como el amor a los niños. Privar al niño de la luz del sol, es inicuo; encerrarle en la mina o en la fábrica, criminal; dar nombre de Escuelas a la inmensa mayoría de los edificios escolares de España, resulta grotesco.

Y nada existe tan práctico para el engrandecimiento de la Patria como la educación completa de sus hijos.

Homenaje al Sr. Poggio.

Con asistencia de la Inspección de la provincia representada por la Sra. Asensi y el Sr. La Sema, con la de casi todos los Maestros del partido de Escalona, y la de los Sres. Morejón, Lenguas y Grande, ha rendido al Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza, un sencillo homenaje el pueblo de Torre de Esteban Hambrán.

El Sr. Poggio, que tanta protección ha dispensado a la cultura popular en dicho pueblo, y a sus Escuelas que las ha puesto en condiciones inmejorables de material moderno y pedagógico, que ha contribuido a instaurar obras tan hermosas como la Cantina y Roperio Escolares, se habrá sentido íntimamente satisfecho al ver cómo el vecindario de La Torre ha sabido corresponder a tanta generosidad con inacabables muestras de agradecimiento.

El día 3 fué descubierta una lápida que da nombre a una calle con el de D. Pedro Poggio, y el día 4 le fué entregado, en medio de vítores y alabanzas, el título de hijo adoptivo que el Ayuntamiento de tan favorecida villa le otorgó.

Varios oradores tomaron parte en las fiestas-homenaje, destacándose el Sr. Secretario del Ayuntamiento, el Sr. La Sema, que estuvo fácil de palabra y elevado de concepto, así como también el maestro de la localidad Sr. Fernández, que arrancó estruendosa salva de aplausos por su cálido discurso, el Sr. Grande, abarcando con extensión el problema de la enseñanza, y por último, el abogado torreño D. Pelayo Fernández, que en nombre del pueblo dió gracias a todos con maravillosa palabra, haciendo el resumen el Sr. Director, quien tuvo todo su afecto para la Escuela y para los Maestros, enalteció la obra y la figura de éste, y rindió su tributo de admiración al pueblo de la Torre.

Se bendijeron las banderas de las Escuelas, siendo madrinan la distinguida señora de Poggio y su hija, pronunciando un magistral discurso el Párroco señor Salcedo.

También quedaron constituidas las mutualidades escolares adscritas a cada una de las Escuelas, instituciones que nacen bajo los mejores auspicios, pues el número de inscripciones pasan de 500; éxito tan grande sólo se debe al interés y perseverancia que en la obra han puesto los Sres. Inspectores, los cuales con acierto innegable han sabido conducir al vecindario torreño hacia obra eminentemente político-social. Se rifaron varios objetos regalados con el fin de allegar recursos para iniciar la cartilla de cada mutualista, inscribiéndose y pagando cada Maestro de los de allí presentes una cantidad para el mismo objeto, así como el día anterior la Asociación había costado los postres de la comida que los niños pudientes ofrecieron a los de la Cantina Escolar. También se repartieron lotes valiosos de prendas y calzado.

Mas no seríamos justos si en las alabanzas merecidas para todos olvidásemos el nombre del Sr. Martínez Pita, nombre que recibió el homenaje al mismo tiempo que le recibía el Sr. Poggio. Alma y vida de estas fiestas escolares, corazón abnegado que se entregó a tan simpáticas obras de misericordia dando de comer al hambriento y vistiendo al desnudo, pues si el Ilmo. Sr. Director dispensó su generosa protección, el Sr. Pita fué el primero que elevó su palabra para derramar toda la bondad de sus sentimientos. A él, pues, también dirigimos los Maestros nacionales el sentido homenaje de nuestra admiración.

Y para todos aquellos que contribuyeron a dar esplendor a estas fiestas, cuyos nombres no cito para no caer en olvidos involuntarios o para no herir susceptibilidades, vaya también nuestro aplauso y nuestras alabanzas.

Por la Asociación,
Esteban Granullaque.

Pensamientos pedagógicos

Cuando llegue el venturoso día en que una nueva aurora alumbre a la humanidad, haciendo desaparecer radicalmente el analfabetismo. habrá menos criminales y menos déspotas.

Los hábitos morales de calma, de recogimiento, de consideración y de tolerancia, nutren a las virtudes intelectuales que obligan a amar la verdad y la sencillez.

La ambición y el orgullo nos enamora de la ostentación, engendrando, forzosamente, la doblez y la hipocresía, que nos alejan de la verdad. La pureza moral del pensamiento. está ligada a la claridad de las ideas.

«Escuela y despensa».—Dos vocablos en los que el gran Costa sintetizó todo un programa de regeneración nacional. Yo digo que la despensa y la escuela están tan íntimamente unidas, que mientras los Gobiernos no resuelvan el problema de la alimentación del pobre, haciendo extensivo a todos los pueblos la creación de cantinas escolares, existirán siempre los obstáculos de *¿dónde dejo a mi hijo?, tiene que ir a ganarlo, se queda en casa de niño,* obstáculos que traen consigo la irregularidad grande de asistencia, factor principal para hacer patria.

La Pedagogía nos da métodos, procedimientos y reglas de enseñanza, pero no nos da el medio de salvar los escollos que existen fuera de las puertas de la escuela y en los que se estrella la buena voluntad del maestro para atraer al niño. Sólo la vocación y el amor del primero al segundo, es lo que le conduce a clase, pues aunque hay un Real decreto de asistencia obligatoria, no se cumple en ningún sitio, por eso; por falta de despensa y por el temor de los caciques pueblerinos de imponer multas y enemistarse con aquellos a quienes luego servilmente tienen que pedir los votos electivos.

La alimentación es al organismo lo que a los pueblos la cultura. Queremos tener hijos sanos y robustos: alimentémosles. Deseamos una patria fuerte: ilustrémosla.

Antonio Sauze y Sáenz-Hersuna.

Alameda de la Sagra. 25-IV-921.



Concurso general de traslado.

(Continuación.)

En la *Gaceta* del 7 del actual figuran, con respecto a esta provincia, las siguientes propuestas:

MAESTROS

D. José Martín Lain, de Torrijos, a Novés; don Nicasio Palomeque, de Villobian de Cea, a Domingo Pérez; D. Antonio Berenguer, de Estrella de la Jara, a San Martín de Pusa; D. Tomás Velasco, de Azhuetes, a Corral de Almaguer, unitaria, 2.º distrito; D. Francisco González, de Real de San Vicente, a Almoguera (Guadalajara); D. Faustino A. Rodríguez, de Quero, a Huerta de Valdecarábanos; don Juan Mateo, de Buena, a Malpica; D. José Crespo, de Villarejo del Espartal, a Ciruelos; D. José Soria, de Santa Cruz de Moya, a Quero; D. Julio Ricort, de Cuéllar, a Pueblanueva; D. Lucas Prieto, de Calzadilla, a Portillo; D. José María Covisa, de Sevilleja, a Las Herencias; D. Francisco de P. Ruiz, de Pulgar, a Paredes; D. Julio Melitón Muñoz, de Fuencaliente, a Paredes de Escalona.

MAESTRAS

D.ª Victoria Salvador, de Santa Ana de Pusa, a Arroba (Ciudad Real); D.ª Teodora Cepero, de Puente del Arzobispo, a Casarrubios del Monte; doña María M. Rivas, de Abelleira, a Camuñas; D.ª Ana Rodrigo, de El Viso de San Juan, a Tous (Valencia); D.ª Crescencia Lazcano, de Aldeanueva de Barbarroya, a Carpio de Tajo, unitaria, núm. 2; D.ª Aquilina de Luelmo, de Lobeznos (Zamora), a Los Navalmorales; D.ª Dolores Aparicio, de Loranca de Tajuña, a Villafranca de los Caballeros; D.ª Patrocinio G. Cendrero, de Fuente el Fresno, a Navahermosa; D.ª Nemesia Aguilera, de Montijo de la Sierra, a Navalucillos; D.ª Higinia de la Hera, de Aldehuela del Yerte, a Velada; D.ª María del Pilar Matallana, de Aldeaencabo de Escalona a Puebla de Almoradiel; D.ª María de la Paz Vega, de Nava de Ricomalillo, a San Martín de Montalbán; doña Lucía María Rodríguez, de El Toboso, a Guadalcot (Alicante).

Comentarios y Noticias.

Exámenes.

Tanto en el Instituto General y Técnico como en las Normales de esta capital, los exámenes de ingreso tendrán lugar el día 1.º de Junio, continuando al día siguiente con las asignaturas de los diferentes cursos.

Ampliación para la matrícula.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se amplíe hasta el 20 del actual, en todos los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio, el plazo de matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial.

Aumento gradual.

Por fin ha quedado abierto el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al primer semestre de 1920, y rogamos a los compañeros que no se descuiden en mandar la autorización, visada por el Alcalde respectivo, haciendo constar la categoría en que cada perceptor se encuentra. Las que envíen a esta Redacción, se extenderán a nombre de nuestro empleado D. Teodoro Hernández.

Navahermosa.

Se convoca a los Sres. Maestros del partido a la reunión que tendrá lugar en Los Navalmorales el domingo 5 de Junio, a las once de la mañana, para tratar asuntos de gran interés y renovar la Junta Directiva; advirtiéndole que se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de los que asistan.

Los Navalmorales a 16 de Mayo de 1921.—El Presidente, *Rafael Centeno*.—El Secretario, *Pedro Hernández*.

No hay que dormirse.

Interesa que los Maestros no olviden que el apartado 2.º de la Real orden de corrida de escalas, inserta en la *Gaceta* del día 22, autoriza a las Secciones Administrativas para aplicar, por delegación del Director general, el art. 129 del Estatuto a aquellos Maestros que entorpezcan el servicio diligente de las mismas en lo relativo a altas y bajas del Escalafón, porque no les remitan en tiempo oportuno los documentos prevenidos. Dicho artículo se refiere a la suspensión de pago de medio haber del interesado hasta que haya desaparecido la causa que la motivó.

Ampliación de crédito.

Por Real Orden de 3 del actual, se ha ampliado a 800.000 pesetas el crédito de 200.000 mandado retener en concepto de resultas del líquido sobrante del presupuesto, con destino a ascensos de Maestros. Creemos que con dicha suma podrá comenzarse a dar los ascensos relacionados con los Maestros de 2.500 pesetas que estaban detenidos hace bastantes meses.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SUCESOR DE J. PELÁEZ

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.


ANUNCIOS


SI QUIERE V.



EL GORRO DE UNIFORME

FABRICA DE GORRAS *Lavas*
CARMEN 23
MADRID



Establecimiento Tipográfico
 de
SUCESOR DE J. PELAEZ
 Lucio, 8 y 10. — TOLEDO

En esta casa, la más antigua de Toledo, se hacen toda clase de obras de texto, revistas, periódicos, libros rayados, facturas, papel y sobres timbrados, reglamentos, cargaremes, tarjetas, recordatorios, recibos, billetajes, etc., etc.

Los encargos se sirven a vuelta de correo.

OBRA DE ACTUALIDAD

Acaba de publicarse el primer tomo de una interesantísima

PEDAGOGÍA GENERAL

escrita por el Profesor de Pedagogía de esta Escuela Normal de Maestros y conocido publicista, Licenciado D. Godofredo Escribano Hernández.

En esta obra, que consta de unas 500 páginas, se exponen todos los problemas que actualmente preocupan a la pedagogía moderna, con extensión considerable y claridad notoria, con un criterio imparcial y con verdadero espíritu científico. Desde el punto de vista pedagógico o educativo, se recogen en ella las últimas investigaciones de la Fisiología, de la Psicología experimental y de la Filosofía. El mérito extraordinario de este libro consiste en que, sin desdeñar las orientaciones tradicionales, clásicas de la Pedagogía, presenta las teorías de la Psicología fisiológica y experimental, con la elevación de miras suficiente para no adoptar un criterio partidista, sino procurando exponer el contenido de cada teoría con la mayor claridad, y los resultados obtenidos, con una imparcialidad libre de todo prejuicio.

La obra está ilustrada con grabados y fotograbados.

Para completarla tiene el autor, en prensa, el segundo tomo titulado **Pedagogía Especial** (Problemas didácticos), que lleva un apéndice en el que se recogen las últimas investigaciones que se han hecho en la técnica de la Psicología experimental, para ser aplicada sin necesidad de aparatos a las escuelas españolas, y Segunda Edición de la **Historia General de la Pedagogía y especialmente de España**.

Para informar completamente al lector del contenido de la obra publicada, pídase un folleto explicativo, que contiene el índice, a la Casa de Perlado, Páez y Compañía, Arenal 11, o a esta Administración.